

JORNADA

TRABAJO A TIEMPO PARCIAL Y PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Día: jueves, 7 de abril de 2016

Hora: De 17 a 19:30 h.

Lugar: MC MUTUAL GRANADA
Av. Fernando de los Ríos, 20
18100 Armilla

Inscripciones: Montserrat Checa, teléfono 958 554 983

mcheca@mc-mutual.com

Plazas limitadas por orden de inscripción

Presentación

Con el objetivo de mantener informados a sus asesores y mutualistas, MC MUTUAL organiza esta sesión informativa, en la que analizaremos el trabajo a tiempo parcial y las prestaciones de la Seguridad Social.

En 2013 tuvo lugar una “pequeña revolución” en las reglas que determinan la Seguridad Social de los trabajadores a tiempo parcial, tanto en orden al derecho a las prestaciones, como en el cálculo de su cuantía. Un debate que se reabrió en el ejercicio 2015, con dos sentencias, una del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y otra del Tribunal Constitucional, sobre cómo deben integrarse sus eventuales lagunas de cotización. Todo ello hace que sea de gran interés revisar globalmente cómo incide el trabajo a tiempo parcial en las futuras prestaciones.

Programa

17:00 h. Entrega de documentación

17:15 h. Bienvenida.
Miguel Torres Fernández. Director MC MUTUAL Granada

17:30 h. Ponente
Juan Antonio Maldonado Molina. Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada

19:00 h. Ruegos y preguntas

19:15 h. Clausura
Joaquín Viondi Arese. Gerente Adjunto de Zona MC MUTUAL